



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DCBS.CD.02.12

Junio 12, 2012

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión Número 02.12 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se celebrará en la sala de juntas de la Unidad Lerma, el día **19 de junio del presente a las 15:30 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Integración de la Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.
4. Integración de la Comisión de Docencia que se encargará de:
 - a) Elaborar los “Lineamientos de Implementación y Seguimiento del Modelo Educativo Lerma en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud”;
 - b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, sobre cursos de actualización de docencia, sobre las solicitudes de equivalencias así como sobre la recuperación de la calidad de alumno, y
 - c) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que este dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.
5. Integración de la Comisión de Investigación que se encargará de elaborar los “Lineamientos para la Aprobación y Evaluación de Líneas Generales y Proyectos Particulares de Investigación”, así como de analizar y dictaminar sobre las propuestas, tanto de creación de grupos de investigación, como de proyectos de investigación que presenten los Departamentos de la División.

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD UNIDAD LERMA

Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, C.P. 52006. Lerma de Villada, Estado de México. Tel. Dir. (728) 282 2785 Conm. (728) 282 7002 ext. 1011



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de “Lineamientos Particulares de Planeación” que presenta el Dr. José Mariano García Garibay, Director de la División, de conformidad con lo previsto en el artículo 15, fracción II, del Reglamento de Planeación.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para el 2013 que presenta el Dr. José Mariano García Garibay, Director de la División, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52, fracción XV, del Reglamento Orgánico.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del Dr. Derik Castillo Guajardo, del Dr. Humberto García Arellano y del Dr. Marcos López Pérez, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la Dra. Paulina Cortés Hernández, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 03 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las necesidades de personal académico que presenta el Dr. José Mariano García Garibay, Director de División de Ciencias Básicas e Ingeniería para desarrollar los planes y programas académicos.
11. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Dr. José Mariano García Garibay
P r e s i d e n t e